

SAN SEBASTIAN

REVISTA SEMANAL VINAROCENSE

AÑO XXII

3 de Marzo de 1935

Núm. 9



REFACCION: Casa Rectoral, Teléfono 88

ADMINISTRACION: San Cristobal, 13 y Costa y Borrás 8

IMPRENTA: Castelar, 22

Suscripción: 0'50 pesetas mensuales

VINAROCZ

SA
COMBAU

Tomás, 12

aroz

LÓN

as
BOZ

s vigentes

% anual

100 "

100 "

100 "

100 "

A DE

ULICAS

BORRÁS

VINAROCZ

Moto-veleros "PEPITO" y "ANTONIO"

Servicio fijo bisemanal entre BARCELONA y VINARÓZ

SALIDAS de Barcelona y Vinaroz, todos los miércoles y sábados.

Fletes reducidísimos y transportes combinados con todos los puertos de España, Baleares y Canarias.

Para informes:

En BARCELONA: Hijos de Francisco Arguimbau - Paseo de Colón, 18 tef.º 15732 y 24159

Agencia Calvo de Jaime Monserrat - Transportista - Manso, 18 y 20 tef.º 35944

En VINARÓZ: Antonio Esparducer Vidal - Consignatario y Armador-Gasset, 5, tef.º 74

Los mejores VINOS y LICORES

Casa REDO

Santo Tomás, 8

VINARÓZ

LA CUBANA

SASTRERIA - CAMISERIA

Especialidad uniformes militares

Socorro, 27

VINARÓZ

REUS cambio de dueño de la

POSADA DE SANTA TERESA

Espaciosas e higiénicas habitaciones- Espacioso comedor - Grandes cuadras, cochera y garage

COMPRAVENTA en comisión de toda clase de frutas. Buenos precios

Juan Martí Oliva

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Sta. Teresa, 1 y Rech

Teléfono núm. 506

PRODUCTOS LITURGICOS ROURA

Productos patentados para el culto católico



Lámparas para el Santísimo, Mechas para las mismas de gran duración-Carbón para el incensario Incensos de esquisito aroma Ceras litúrgicas-Velas metálicas de artístico ornato- Algodón y pasta para iluminaciones rápidas Vinum missæ Aceites refinados Brazos metálicos expresamente adaptados a la LAMPARA ROURA

Oficinas y Talleres

San Cristobal, 14

FIGUERAS

Dirección Postal

Productos Litúrgico ROURA

Gerona

San Sebastián

Revista Semanal Vinaroense



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Doña Francisca Codorniu Dosdá

Viuda de Muedra

en el primer aniversario de su fallecimiento ocurrido el día 8 de Marzo de 1934
habiendo recibido los S. Sacramentos y la bendición apostólica.

D. E. P.

Todas las misas que se celebrarán el próximo viernes, día 8 en la Arciprestal e Iglesias de San Francisco, S. Agustín, Divina Providencia, Asilo, Consolación y Siervas de Jesús de esta ciudad y en las parroquias de Adzaneta y Granad Ila serán aplicadas en sufragio de su alma. Durante las que se dirán en la arciprestal a las 7 y media 8 y 8 y media, se rezará el Santo Rosario.

Su afligido hijo, hermana política sobrinos y demás familia al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les suplican la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les quedarán agradecidos.

Vinaroz Marzo 1935.

No se invita particularmente.



Rogad a Dios por las almas de

Doña Antonia Forner Forner

VIUDA DE FORNER,

y de su hija

Srta. Antonia Forner Forner

fallecieron en esta ciudad los días 22 y 26 del pasado Febrero respectivamente.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

E. P. D.

Los desconsolados hijos de la primera y hermanos de la segunda, D. Emilio, D.^a Teresa y D. Agustín (Religioso Escolapio) y demás familia al participar tan sensible desgracia a todos sus amigos y conocidos les suplican tengan presentes en sus oraciones las almas de las finadas.

Vinaró, Marzo 1935.

Cam
dos hac
Europa;
revoluci
sones y
cho si l
desapare
cruz que
barie.

Poco a p
de las es
de los ho
y de tod

Qué

Fácil

de la Cr

vendrá e

sus críme

mo, la p

del débi

mujer, el

una palab

la barbari

res al cri

constituye

que no lo

He ag

el Ilmo. S

tólico de

«Harto

prelado en

hablando

aquel puel

zado; harto

nes como

Sin la Cruz, la barbarie

Caminamos a pasos agigantados hacia la descristianización de Europa; entregados en manos de revolucionario-, progresistas, masones y judíos, no tardaremos mucho si Dios no lo remedia, en ver desaparecer de nuestro suelo la cruz que nos defendía de la barbarie.

Poco a poco van arrojando la Cruz de las escuelas, de los cementerios, de los hospitales, de los caminos y de todas partes.

Qué viene detrás?

Fácil es comprenderlo: detrás de la Cruz está el diablo; detrás vendrá el paganismo con todos sus crímenes; vendrá el despotismo, la prostitución, la opresión del débil, el rebajamiento de la mujer, el abandono del niño; y en una palabra, todo lo que constituía la barbarie en los pueblos anteriores al cristianismo, y lo que la constituye en los contemporáneos que no lo conocen o lo rechazan.

He aquí lo que decía en París el Ilmo. Sr. Reinaud, Vicario Apostólico de Tehe-Kiang, (China)

«Harto sabeis, decía el ilustre prelado en un magnífico discurso hablando de la *barbarie moral* de aquel pueblo *materialmente civilizado*; harto sabeis que hay naciones como China donde los niños

reciben desapiadada muerte, que yo mismo he presenciado. Esta espantosa plaga del infanticidio de China es una triste espantosa realidad, que confirman el testimonio de militares, comerciantes, viajeros y protestantes.

«Yendo un día agua arriba uno de mis misioneros, vió una nube de cuervos y buitres que parecía se disputaban alguna presa. Insistió para que el barquero le llevara hacia aquel lado, porque éste, para quien el espectáculo nada tenía de extraño se negaba tenazmente. Llegaron a aquel sitio, y se encontraron con el cadáver de una niña que acababa de espirar, pues aun estaba caliente la sangre que salía del corazón medio devorado por los buires.

Pero hay más todavía. Hay muchos padres inhumanos que son los verdugos de sus propios hijos para arrancarles el corazón, sacarle, machacarle y pulverizarle, con cuyos polvos preparan los farmacéuticos algunas medicinas. *Este hecho me lo han confirmado muchísimos paganos.*

El nacimiento de una niña en la China es por lo general acogido como una maldición, y no tardan en desacerse de ella por un cálculo de interés. Tienen que criarla

mantenerla y vestirla hasta la edad de trece años, época de sus desposorios. Al nacer, no pueden venderla más que por 15 francos, y costaría mucho más criarla hasta los tres años; a la edad de 12, en cuya época puede casarse, no vale en venta más que 150 francos; y finalmente, a los 17 años, límite extremo de sus desposorios, lo más que puede valer son 200, 300 ó 400 francos; así es que la mayor parte mueren ahogadas: por regla general tan pronto como nacen estas pobres criaturas las meten de cabeza en un cubo de agua.

¡Oh civilización sin Evangelio, hé ahí lo que eres!

Mientras Roma no conoció el Evangelio, fué barbara a pesar de sus leyes, su filosofía y sus grandezas.

Mientras América no fué iluminada por su luz, el reino de Motezuma, que era un emporio de riqueza, fué a la vez un emporio de brutalidad.

Mientras todos los pueblos de Europa, tanto antiguos como modernos, han permanecido alejados del Evangelio de Jesucristo, los crímenes, las injusticias y los horrores no han podido medirse ni contarse.

¿Qué razón hay, pues, para que ciertas gentes muestren tanto empeño en arrojar otra vez al Evange-

lio de la sociedad?

—¡Oh! preguntádselo a su corazón, y él os contestará mejor que su lengua.

El Evangelio predica la humanidad, y ellos son soberbos.

El Evangelio predica la pureza, y ellos aman la sensualidad.

El Evangelio predica la justicia, y ellos apetecen el pillaje.

En una palabra, el Evangelio predica la *abnegación* y ellos quieren la *libertad*.

Ese es el secreto de la guerra al Evangelio; *la libertad*.

Pero no la libertad de lo bueno, de lo justo, de lo puro, de lo santo; que ésa todos la queremos; sino la *libertad* de lo malo, de lo injusto, de lo impuro, de lo criminal.

La *libertad* del bien y la del mal son dos libertades que se estorban y rabian de verse juntas.

Algunos han querido unir las, pero en vano; porque la una es siempre obstáculo de la otra y la *libertad* no quiere obstáculos.

Ahora bien ¿cuál de las dos conviene al pueblo?

¡Ah, pobre pueblo! si pudiera yo mostrarte el abismo donde quieren conducirte los que te predicán contra el Evangelio, quedarías helado de espanto.

El pueblo sin Evangelio ha sido siempre la víctima de todas las tiranías; porque donde no hay *abne-*

gación re pueblo es sión de la

En Atenas de 60.000 esclavos.

En Roma, a fines de la república, Cicerón habla de 2.000 propietarios que descendían a

En Méjico de Méjico fueron sacados mas de 800.000 para celebrar

En fin mos al r cuyas palabras, y él no blo antes el Evange

«Para v mo ha hec hombres, c *Recuerdos* ric recorda pueblo, el la sociedad infeliz sin sin hijos q bre, sin fan

gación reina el más fuerte, y el pueblo es y será siempre la expresión de la flaqueza.

En Atenas, la ilustrada Atenas, de 60.000 habitantes, 40.000 eran esclavos.

En Roma, la republicana Roma, a fines de la república, atestigua Cicerón que no había más que 2.000 propietarios, mientras es sabido que el número de esclavos ascendía a 200.000.

En Méjico, el civilizado imperio de Méjico, en tiempo de Alizan fueron sacrificados en cuatro días mas de 80.000 seres humanos para celebrar una gran fiesta.

En fin ¿a qué cansarnos? oigamos al republicanísimo Castelar cuyas palabras no serán sospechosas, y él nos dirá lo que era el pueblo antes del Evangelio, y lo que el Evangelio ha hecho por él.

«Para ver lo que el cristianismo ha hecho por la libertad de los hombres, dice en su obra titulada *Recuerdos y esperanzas*, es necesario recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua. El paria, ser infeliz sin esposa que le consuele, sin hijos que perpetúen su nombre, sin familia a do convertir en

la aflicción sus ojos, hasta sin madre, porque en la niñez era arrancado al maternal regazo; puesto en los últimos linderos de la sociedad, en un desierto fuera de la verdadera vida, azotado siempre, hecho pasto de todas las guerras, fundamento de todos los poderes; amasando con su sangre los tronos de sus déspotas..., puesto fuera de la ley en la India, cargado con el peso de las armas en Persia, cubriendo con sus restos palpitantes los altares de Babilonia donde le destinan a víctima de los sacrificios; esclavo infeliz en Grecia y en Roma... Cuando el Hijo del Hombre espira en la Cruz sabe con maravilla y con asombro que él es hijo también de Dios... que su alma es de origen tan noble y divino como el alma del rey... que sus sienes heridas por el clavo de la servidumbre pueden llevar una corona de estrellas en el cielo.» Sin la cruz, la barbarie.

¡Ay del pueblo! el día que el Evangelio con la cruz redentora desapareciese de la sociedad! entonces sabría Juan Cardero lo que la libertad de Juan Lobo.

A. CLARAVANA

Página de Juventud

El martes de la pasada semana una comisión de jóvenes congregantes, integrada por los señores D. José Redó, D. José Llatser, D. Severino Guimerá, D. Bautista Nento y D. Juan Ayza, acompañados del Sr. director de la Congregación Mariana y del Sr. Arcipreste, se trasladaron a Tortosa para felicitar al Exmo. Sr. Obispo por la honrosa distinción que ha merecido del Sumo Pontífice, nombrándole Consiliario general de la A. C. de España y al mismo tiempo iniciar los trabajos, con la bendición del Prelado, de la próxima asamblea de Congregaciones Marianas que ha de celebrarse en esta ciudad.

El Prelado recibió con afecto paternal a los visitantes y agradeció la sincera felicitación. Pasando después al segundo objeto de la visita, el Sr. Arcipreste manifestó al Excmo. Sr. Obispo, cuan grande honor recibiría la Congregación de Vinaroz y la próxima Asamblea si se dignara presidirla y para asegurar su éxito y el favor del cielo pidióle su paternal bendición. A todo accedió el Prelado con afectuoso cariño. Después nuestro venerado y amadísimo Prelado pidió detalles, con visibles muestras de verdadero interés, de la organización de la futura Asamblea Ma-

riana, haciendo muy atinadas y prudentes observaciones orientadoras e indicando algunos puntos para el programa, que servirán para el mejor éxito, y esplendor y frutos copiosos que todos esperamos. Entre otros puntos, de los cuales en sucesivas informaciones iremos dando cuenta en esta página, dedicada exclusivamente a la Asamblea, se determinó, que esta se celebre el 22 de Septiembre. A la entrevista con el Prelado asistieron los Padres Rovira y Vigo Director y el Sr. D. Luis Bertomeu representando a la directiva de la Federación de Congregaciones Marianas. De la visita salieron todos complacidos, enfervorizados y llenos de entusiasmos para trabajar por la próxima Asamblea Mariana, la cual no desmerecerá sin duda de las anteriores, aprovechándonos de las sabias lecciones de nuestro Prelado, a cuya autoridad sagrada pretendemos siempre querer vivir unidos y por ella orientados.

La Congregación Mariana de Vinaroz cumple su primer deber manifestando públicamente su gratitud al venerable y amado Prelado que para nuestro bien nos ha deparado el cielo, por la paternal solicitud con que nos ha atendido y por

la disti
dispensa
honorar

Cum
se dirige
las Con
la Dióce
dial salu
presados
alegría c
la próxim
esta nob
riño frat
rencon s

Pero
do día
abrazar
tra de be
manos c
juntos u
Madre In

la distinción honrosísima que nos dispensa al aceptar la presidencia honoraria de la Asamblea.

Cumplido este deber sagrado, se dirige a sus queridas hermanas, las Congregaciones Marianas de la Diócesis, todas envía cordial saludo. En este saludo van expresados los sentimientos de amor y alegría con que en la celebración de la próxima Asamblea daremos en esta noble ciudad el abrazo de cariño fraternal a cuantos nos honren con su visita.

Pero mientras llegue el suspirado día de poder obsequiar y abrazar a esta privilegiada tierra de bendición, a nuestros hermanos congregantes, para entonar juntos un himno de amor a nuestra Madre Inmaculada y a la Iglesia

Inmaculada nuestra Madre, suplicamos nos ayuden todos con su cooperación y nos alienten con sus consejos. De aquella y de estos necesitamos, así como de las oraciones, de todos para el mejor éxito de la empresa a la mayor gloria de Dios, honor y honra de la Inmaculada Virgen Maria, nuestra Divina Madre y provecho espiritual de la juventud acogida bajo los purísimos pliegues de la Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga, celestial Patrono de los jóvenes católicos.

¡Queridísimos hermanos congregantes! Con la bendición del Prelado, que es la de Dios, adelante, que el futuro es seguro para el bien de nuestras almas.

RECUERDO...

Allí dó más puro y azul es el cielo,
allí do la tierra parece un edén
y ostentan los montes su manto de cielo
y el agua más límpida murmura doquier;
existe una Gruta que encuadran rosales
donde hay una Virgen más bella que el sol
que ahuyenta miserias y cura los males
que alivia de penas a tristes mortales
y tiene en sus lábios sonrisa de amor.

Del fondo del alma nacióme un anhelo
y ardí en vivas ansias de santo ideal
y allá fuí por verla, la Reina del Cielo

que guarda en sus manos un bien celestial.
Era toda blanca, la Virgen hermosa
santa, Inmaculada en su Concepción;
de cada pié suyo brotaba una rosa,
manaba a sus plantas fuente caudalosa
remedio seguro de toda aflicción.

Yo ví ante la Gruta numerosas gentes
que de luengas tierras iban hasta allí,
corazones tristes abatidas frentes
que la humana ciencia dejaba morir.
Y entonces la Madre mostró su clemencia,
abrió los tesoros de su inmenso amor,
de cuerpos y almas sanó la dolencia,
y yo, al ver las pruebas de su omnipotencia
dije entre sollozos: Ya creo Señor.

Desde entonces miro brillar una estrella
que alumbra mi alma con luz de la fé.
No en balde en tus manos, celeste doncella,
hinchida de amores el alma dejé.
¡Oh Virgen que moras a orillas del Gave
yo siento nostalgias por verte otra vez,
y hallar en tu rostro belleza suave,
oír a tus plantas el canto del Ave
beber de aquel agua que brota a tus piés.

¡Oh dulce Señora no seas extraña
a quien su esperanza fijó toda en tí.
Bendice a mi Patria, bendice a tu España,
salva a los que te aman, ten piedad de mí...

11-2-22

Se confirma lo dicho con algunos ejemplos

He aqui algunos ejemplos de *farsantes*
(esto es un decir) que no se han preocupado de dar pan y trabajo a los obreros.

Abramos la historia de Vinaroz.
Hubo en el siglo 18 un vinarocense tan *ignorante*, que fué apellidado por su vasta ciencia y sabiduria

el nuevo
su juven
càtedra
de Valen
mo, senti
las Mater
sitar a la
obtuvo t
con glori
en cuyo l
retrato su
ria. A su
dad y am
ró dar par
para cuyo
obras en
Socorro,
cio, de lo

Sus gr
miados c
Siendo O
pan y trab
construir
señanza, d
entre otra
peculio, h
En tiempo
blo de ha
familias gr
que su pru
macenado;
gratuitame
sición aco
nos precio

Esto c
Obispo D.
naroz.

Nos dic
Vinaroz, q

el nuevo *Pico de la Mirandola*. En su juventud ganó por oposición una cátedra de filosofía en la Universidad de Valencia. Gran físico y astrónomo, sentía una verdadera pasión por las Matemáticas, que le indujo a optar a la cátedra de esta ciencia, que obtuvo también, y que desempeñó con gloria en la misma Universidad, en cuyo Paraninfo se colocó un gran retrato suyo, glorificando su memoria. A su ciencia unía una gran caridad y amor al pueblo obrero. Procuró dar pan y trabajo a los proletarios, para cuyo fin emprendió grandiosas obras en las Iglesias y Conventos del Socorro, San Agustín y San Fulgencio, de los cuales fué su Prior.

Sus grandes méritos fueron premiados con la dignidad episcopal. Siendo Obispo de Solsona, para dar pan y trabajo a los obreros, mandó construir un gran Colegio para la enseñanza, dándolo a los Escolapios, y entre otras obras, costeadas *con su peculio*, hizo el Palacio Episcopal. En tiempos de carestía salvó al pueblo de hambre, repartiendo entre las familias grandes cantidades de trigo, que su prudencia previsora había almacenado; a los pobres lo repartía gratuitamente y a las familias de posición acomodada lo vendía por menos precio de su coste.

Esto dice la historia del gran Obispo D. Rafael Lasala, hijo de Vinaroz.

Algo más de historia.

Nos dice también la Historia de Vinaroz, que hubo un sacerdote vina-

rocense a quien *tanto le preocupaban* los pobres, que regaló su propia casa de la plaza del Salvador para Hospital, en donde pudiesen los pobres ser convenientemente atendidos. Este sacerdote se llamaba Mosen José Febrer de la Torre. En 1753 se hizo la traslación del antiguo Hospital, que estaba situado en la calle de San Jaime, que por tal motivo se llamaba calle del Hospital, a la casa de Mosen Febrer de la plaza del Salvador.

Y más hacia nosotros

Muchos de los que ahora viven todavía han conocido al sacerdote Mosen Antonio Gombau, quien preocupado por la suerte de los pobres obreros ancianos, pensó dar todos sus bienes para la fundación de un Asilo en su pueblo natal, agregando a dichos bienes los de su hermana Manuela y su sobrina Antonia Gombau Verdera.

En una dependencia del Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad hay un cuadro con una leyenda que dice así:

Fundación de la Casa Asilo de Hermitas. en Vinaroz

Día 28 Marzo de 1895 se fundó este Santo Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, siendo Obispo el Ilmo. Sr. Dr. Pedro Rocamora y García y Cura Párroco de esta, D. Cristóbal Falcó Guasch, habiendo sido encargado para gestionar lo referente a la fundación D. Francisco Adell Juan Pbro. por Dña. Manuela Gombau y Farcha y su sobrina Dña. Antonia Gombau y Verdera a expensas de las mismas y en sufragio del alma de D. Antonio

Gombau Farcha, Pbro. que falleció el día 9 de Enero de 1895 a la edad de 58 años. saliendo a recibir a las Hermanitas el Ilustrísimo Ayuntamiento y Reverendo Clero de la Ciudad acompañadas de las dos músicas dirigiéndose a la Iglesia Parroquial en la que dirigió la palabra Dr. D. Justo Martínez, retirándose después a su respectiva casa preparada ya de antemano.

A. M. D. G.

En nuestros días

Y en nuestros días, el terroroso católico vinarocense D. Francisco García Mendoza ha dejado sus bienes para los pobres, habiéndose entregado del producto de la venta de aquellos, al Hospital de San Francisco de Borja de Gandía diecisiete mil pesetas y pico y otras tantas diecisiete mil y pico de pesetas a la actual Administración del santo Hospital de esta ciudad. Y gracias a esos miles de pesetas donadas por un católico han tenido pan y trabajo algunos obreros y alivio los pobres enfermos.

Lo que no sabemos es, si los obreros se han enterado del nombre del eminente, del generoso donador, porque consciente, o inconsciente, (nosotros suponemos que inconscientemente) hecho la conspiración del silencio al rededor del nombre del ilustre vinarocense D. Francisco García Mendoza. ¡Ni ha merecido siquiera ser inscrito entre los bienhechores del santo Hospital!

De los corazones en los que no florece la flor de la gratitud ¿qué se puede esperar?

Por eso no extrañamos el lenguaje de farsantes y otras florecitas que brotan de ciertas plumas.

Lo sentimos por los pobres obreros a quienes tan villanamente se les lleva engañados.

Dios hará que abran los ojos a la verdad y conozcan algún día los beneficios que han recibido y reciben de la Iglesia, de la cual con satánico empeño se les pretende apartar.



= Lámparas, pantallas, aparatos, plafones, diferente cristalería, para sala, comedor y recibidor. Precios de competencia.

Bombillas desde 5 á 60 bujías a 0'85
Casa Herrera

—Ejercicios espirituales Bajo la dirección del celoso sacerdote Rdo. don Valentín Herrero se celebrará una tanda en la Casa de Ejercicios de Jesús (Tortosa) para solo jóvenes, del trece al diecinueve del presente mes. Quienes deseen asistir pueden avisar en esta Administración.

—El H. Forner. Con el triste motivo de la última enfermedad y fallecimiento de sus señoras madre y hermana hemos tenido el gusto de saludar e esta al re-

ligioso
Forner.

JA

Dozal 63

—Juego

nato de i

molino de

lios prest

vecindari

evitando

El doming

susto a los

orro que

Ntra. Sra.

mareta. E

tado evitó

de la chime

Celebramos

recieran de

E

Don Dieg

primera ins

Vinaroz.

Por el pre

Que en virtu

videncia de

EJECUTIVO

que se siguen

procurador

Castillo en no

martin Porca

la Bielsa por s

gal de sus hijo

Luis y Maria

vira Artola, co

Rovira Miralle

cantidad, - SE S

BASTA, por té

siguientes bien

ligioso escolapio D. Agustín Forner Forner.

JAIMÉ CHILLIDA

ABOGADO

Dozal 63 Teléfono, 93

—*Fuego* El pasado sábado hubo un conato de incendio en la era de frente al molino de Carsi I. y C. S. A. Los auxilios prestados inmediatamente por el vecindario lograron sofocar el fuego evitando su propagación.

El domingo por la tarde les tocó el susto a los vecinos de la calle del Socorro que vieron salir del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación, densa humareda. El pronto y eficaz auxilio prestado evitó se quemara mas que el hollín de la chimenea.

Celebramos que ambos siniestros carecieran de importancia.

EDICTO

Don Diego Ortega Jordana, Juez de primera instancia de este partido de Vinaroz.

Por el presente edicto se hace saber: Que en virtud de lo mandado en providencia de hoy dictada en AUTOS EJECUTIVOS, hoy en via de apremio que se siguen en este Juzgado por el procurador don Luis Calatayud del Castillo en nombre de don *Manuel Sanmartín Porcar*, contra doña *Maria Artola Bielsa* por si y como representante legal de sus hijos menores de edad *Jaime, Luis y Maria Rovira Artola*, y *José Rovira Artola*, como herederos de *D. Jose Rovira Miralles*, sobre reclamación de cantidad, SE SACAN A PUBLICA SUBASTA, por término de ocho dias, los siguientes bienes embargados en dichos

autos, como de la propiedad de los ejecutados:

1. Ochocientos metros, por piezas y trozos de Vichí, tasado en cuatrocientas pesetas 400
2. Ochocientos metros por piezas y trozos, de percal, valorados en cuatrocientas pesetas 400
3. Trescientos sesenta metros, por piezas y trozos, Lutos, valorados en ciento ochenta pesetas 180
4. Cuatrocientos metros, por piezas y trozos, Driles, tasados en doscientas pesetas 200
5. Ochocientos metros, por piezas y trozos, Mallorca, tasados en cuatrocientas pesetas 400
6. Ochocientos metros, por piezas y trozos, Largas, tasados en cuatrocientas pesetas. 400
7. Ciento cincuenta metros, por piezas y trozos, Lonas, tasados en ciento cincuenta pesetas 150
8. Seiscientos metros, por piezas y trozos, Batistas, tasados en trescientas pesetas 300
9. Setecientos metros, por piezas y telas, Franela, tasados en trescientas cincuenta pesetas 350
10. Doscientos metros, por piezas y trozos, Popelín, tasados en cien pesetas 100
11. Quinientos metros, por piezas y trozos, Cretonas, tasados en doscientas cincuenta pesetas 250
12. Cien metros, por piezas y trozos, Lanilla Benés, tasados en ciento diez pesetas 110
13. Trescientos metros, por piezas y trozos, Satenes, tasados en ciento sesenta pesetas 160

14. Trescientos metros, por piezas y trozos, Géneros blancos, tasados en ciento cuarenta pesetas	70
15. Doscientos metros, por piezas y trozos, Pana, tasados en cuatrocientas quince pesetas.	40
16. Sesenta metros, por piezas y trozos, gamuza, tasados en ciento setenta y cinco pesetas	40
17. Ciento cincuenta metros, en piezas y trozos, Opal, tasado en ochenta y cinco pesetas	40
18. Veinte y cuatro mantas de cama, Lana, tasadas en ciento sesenta pesetas	40
19. Veinte y cinco mantas cama algodón, tasadas en setenta y cinco pesetas	40
20. Cien camisas, confección, tasadas en ciento sesenta y cinco pesetas	40
21. Veinte velos, tasados en sesenta y cinco pesetas	40
22. Diez y ocho mantos, luto, tasados en noventa pesetas	40
23. Treinta fajas, caballero, tasadas en ciento cincuenta pesetas	40
24. Diez y ocho fajas Señora, tasadas en setenta y cinco pesetas	40
25. Cincuenta tapabocas negros, tasados en cien pesetas	40
26. Doce gabardinas tasadas en cuarenta y cinco pesetas	40
27. Cien sueters, tasados en doscientas veinte pesetas	40
28. Ciento cincuenta camisetas pantalones, tasados en cincuenta y dos pesetas	40
29. Quince paraguas, tasados en	40
setenta pesetas	70
30. Doce tapetes pañete, tasados en cuarenta pesetas	40
140. Total cinco mil quinientas veintidos pesetas	5.522

Cuyo remate o subasta de los referidos efectos tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de 1.^a instancia de VINAROS el día DOCE DE MARZO próximo a las once horas, lo que se hace saber para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, ADVIRTIENDOSE; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avaluo, y sin que por los licitadores se consigne previamente en la mesa de este Juzgado o establecimiento público, destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de obligación y en su caso como parte del precio de la venta: Que los bienes descritos se venden juntamente formando un solo lote. Que podrán hacerse posturas a calidad de ceder el remate a un tercero, y que los efectos que se subastan están en poder del D. José Rovira y Artola de Benicarló, por si quieren examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Vinaroz a veinte y ocho Febrero de mil novecientos treinta y cinco.—Diego Ortega EL SECRETARIO.
Rodrigo G. Guarch.

Honrosísima distinción Pontificia

El Santo Padre ha nombrado a nuestro Rdmo. Sr. Obispo, Consiliario General de la Acción Católica en España

He aquí el documento en que el Excmo. Sr. Nuncio lo comunica oficialmente a nuestro amadísimo Prelado.

Nunciatura Apostólica de España

Núm. 7247

Madrid 1 de febrero de 1935

Excelentísimo señor y querido Hermano:

Me honro en comunicar a V. Excelencia que con motivo del fallecimiento del muy digno y virtuoso Prelado Excmo. Sr. Don Juan Bautista de Luis y Pérez, Obispo de Oviedo (q. e. p. d.), y en conformidad con la propuesta de los Excmos. Señores Metropolitanos, el Augusto Pontífice se ha dignado nombrar a V. E. Reverendísima, Consiliario General de la Acción Católica en esta Nación.

Al participarle esta nueva muestra de particular y altísima benevolencia del Padre Santo, me es grato presentar mis cordiales felicitaciones y mis efusivos votos, en la seguridad de que Dios Nuestro Señor bendecirá su Apostólica Obra para el progreso espiritual de este Católico País.

Con sentimientos de particular estima, me reitero de Vuestra Excelencia Reverendísima atto. s. s. y afmo. Hrno.

FEDERICO, A. DE LEPANTO,
N. A.

Excmo. Sr. Don Félix Bilbao y Ugarriza, Obispo de Tortosa.

«Con motivo de tan fausto acontecimiento, a las múltiples felicitaciones que de todas las diócesis de España recibe nuestro amadísimo Prelado, unimos nuestra enhorabuena más respetuosa, cordial y efusiva, y pedimos a Dios que conceda abundantemente a Su Excelencia Reverendísima las gracias celestiales, la salud y las energías que necesita para trabajar en ese inmenso campo de la Consiliaría General de la Acción Católica en España, con toda la intensidad de su celo de apóstol y toda la eficacia que la Iglesia pide y la Patria confiadamente espera.»

(Del B. O. E. del Obispado)

Hacemos nuestra en todas sus partes la anterior felicitación con los sentimientos de la mas profunda y afectuosa adhesión a la sagrada Persona de nuestro venerado, Padre y Pastor.

—¿Necesitais hacer una instalación eléctrica?— **EMILIO REDÓ**, electricista, de la calle de San Juan ofrece efectuarla rápida y económicamente.

—*Bautizo*: El pasado domingo, fué bautizado solemnemente en la iglesia parroquial de Roquetas el precioso niño dado felizmente a luz por doña Antonieta Llatser, joven esposa de nuestro querido suscriptor don Antonio Rillo. Para actuar de madrina se trasladó allí desde Valencia la tía materna señorita Dolores. Al recién nacido se le dió con el agua bautismal el nombre de Antonio.

Felicitemos muy de veras a las familias Rillo Llatser por el nacimiento y bautizo de su primogénito.

—Está siendo objeto de entusiastas elogios y de unánimes aplausos según leemos en la prensa de Valencia y de Castellón, la magnífica comedia titulada «Un final feliz» que retransmitió el pasado lunes Radio Valencia.

Adaptadores de esta novela inglesa, a la escena española, son nuestros queridos amigos y paisanos D. Joaquín y D. Julián Sanjuan Escrivano, que con tal motivo reciben numerosas felicitaciones.

A ellas unimos la nuestra, al mismo tiempo de celebrar el merecido triunfo de estos paisanos nuestros.

CALIXTO BOLDÚ

MÉDICO - OCULISTA

Dozal 77.

VINAROS

—*Amonestaciones* Hoy serán amonestados por primera vez en la Parroquia para contraer en breve el santo matrimonio el joven Tomás Fontes Corbeto

con la Srta Rosa Gimeno Moliner. Nuestra mas cuplida enhorabuena, tambien serán amonestados por segunda vez el joven Bautista Martinez Bonet con la Srta Asunción Euter Bayarri y el joven Bautista Llopis Valles con la Srta. Carmen Cardona Comes. A todos nuestra enhorabuena más cumplida.

—*Solemne Profesión religiosa* Hoy a las 10 y media, en el Convento de la Divina Providencia, celebrará su profesión solemne la religiosa clarisa de la 1.^a Regla de la seráfica Madre Santa Clara, Sor Maria Antonia de la Inmaculada, en el siglo Concepción Vilanova de Villarreal. Oficiará en tan solemne acto por delegación del Excmo. Sr. Obispo, el Rdo. Sr. Arcipreste. La enhorabuena a la feliz esposa del Señor, a su familia y a la Rda. Comunidad de nuestro amado Convento de la Divina Providencia,

Triduo de desagravio a Jesús Sacramentado en los dias de Carnaval. Para desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús Sacramentado de los pecados y ofensas que recibe en estos dias de desenfreno y de locura en que el demonio hace presa de tantas almas redimidas con la sangre de Jesucristo, se celebrarán solemnes funciones con exposición del Santísimo Sacramento. Todos los dias se expondrá a S. D. M. a las 6 y media de la mañana. Después habrá misa rezada. A las 9 y media será la misa cantada. A las 3 y media visperas y meditación. A las 7 solemne trisagio sermón y Reserva de S. D. M. Visitemos en estos dias a Jesús Sacramentado. Apartémonos de las diversiones que son ofen-

sa de D
cramen
meten
monos
tianos.

—*Mi*
media
za y mi

=*Sant*
Santa C
crucis.

brá ser

Tode
ecismo

—*Circu*
el Círc
jueves.

—*Pan*
y mart
y cate
rienda.

—*Necr*
lebrar
en sufr
valles,
concur
el acto

Reit
consol
demás
lectore
p. d.

—*Enfe*
da cam
ven D
cuya sa

=*Ani*
ocho, c
sario c
disting
Franci
ofrece

sa de Dios. Desagraviemos a Jesús Sacramento de los pecados que se cometen en estos días de carnaval: Portémonos como corresponde a buenos cristianos.

—*Miércoles de Ceniza.* A las nueve y media bendición e imposición de ceniza y misa cantada.

—*Santa Cuaresma.* Todos los días de la Santa Cuaresma a las 7 rosario y vía crucis. Los martes y viernes además habrá sermón.

Todos los días a las 5 de la tarde catecismo para los niños y niñas.

—*Círculo de Estudios.* Esta semana será el Círculo de Estudios el miércoles y jueves.

—*Pan y Catecismo.* Hoy domingo, lunes y martes a las 8 misa en el Convento y catecismo y por la tarde *cine y merienda.*

—*Necrológica.* El pasado sábado se celebraron en la Arciprestal los funerales en sufragio de doña Antonia Camós Mivalles, viéndose muy concurridos como concurrido estuvo extraordinariamente el acto de su entierro.

Reiteramos nuestro pésame a su desconsolado viudo don Ramón Gasulla y demás familia, suplicando a nuestros lectores una oración por la finada q. e. p. d.

—*Enfermo.* Atacado de pleuresía guarda cama desde hace algunos días el joven Domingo Salazar Pruñonosa por cuya salud nos interesamos.

—*Aniversario.* El próximo viernes, día ocho, conmemorando el primer aniversario del fallecimiento de la que fué distinguida y piadosa señora doña Francisca Codorniu Dosdá q. e. p. d. se ofrecerán en sufragio de su alma todas

las misas rezadas que se celebren dicho día en esta ciudad y en las iglesias parroquiales de Adzaneta y Granadella.

En nombre de su familia, particularmente de su hijo el Rvdo. D. José Muedra Pbo. a quienes reiteramos nuestra condolencia, encarecemos la asistencia a alguna de las referidas misas. En las de siete y media, ocho y ocho y media en la arciprestal se rezará el Santo Rosario.

—*Necrológica.* El pasado martes día 26 de Febrero falleció cristianamente en esta ciudad, la Srta. Antonia Förner Förner a quien Dios tenga en su santa gloria.

El acto de su entierro estuvo muy concurrido como asimismo los funerales celebrados solemnemente.

Reiteramos nuestro pésame a sus señores hermanos don Emilio, doña Teresay don Agustín (Escolapio) y demás familiares suplicando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

—*Defunción.* Por habersenos traspapelado omitimos en nuestro número anterior la triste noticia del fallecimiento de la anciana doña Dolores Rosell Mateu viuda de Bueso, ocurrida el 18 del pasado Febrero. Los funerales por su eterno descanso se celebraron el día subsiguiente, viéndose ambos actos muy concurridos.

Reiteramos nuestro pesame a su hijo político don Pedro Barceló, nietos don Pascual y señorita Carmen y demás familia suplicando oraciones por la finada q. e. p. d.

—*Nueva Directiva del Centro vinaroense.* El día 10 y en su casa social celebraron nuestros queridísimos compa-

tricios del Centro vinarocense de Barcelona Junta general reglamentaria para la elección de nueva Junta Directiva habiendo sido elegidos los señores siguientes: don Juan Manuel Esperanza Delmás, Presidente, don Joaquin oig Fuster, Vice-Presidente 1.º, don Felipe Martinez Marmana, Vice-Presidente 2.º, don Ernesto Caballer osca, Secretario, don Sebastián Roso Roig, Vice-Secretario, don Luis Font Giral, Contador, don Francisco Cardoua Chillida, Tesorero, don José Delmás Begués, Bibliotecario, y don Carlos Valls Funcio, don Dionisio Calvo Rubio, don Francisco Ardison Sorolla y don Manuel Esteller Aparisi, Vocales. A todos los elegidos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena y nuestro Patrono San Sebastián les de el mayor acierto en su actuación a la cual deseamos el mayor éxito. Muy sinceramente y con la mayor voluntad les ofrece su cooperación la Revista «San Sebastián» para el bien de todos los vinarocenses nuestros queridísimos hermanos.

—A la edad de 69 años entregó su alma a Dios el anciano Manuel Beltrán Farrón, sumiendo en dolor a su esposa Angela Costa Bas, hijos y familia.

El miércoles se verificó el entierro de Dolores Maspons Valanzuela que falleció a los 80 años de edad. Los funerales se celebrarán el jueves.

El viernes tuvo lugar el entierro de Agustina Pascual Paluan, que falleció a los 65 años de edad.

A las familias respectivas acompañamos en su gran dolor. Suplicamos oraciones por los finados. R. I. P. A.

—*Los niños y niñas de 1.ª Comunión* Para los niños y niñas que han de recibir la sagrada Comunión habrá clases espe-

ciales de catecismo.

—*Santa Bula* Hoy se publica según costumbre la Santa Bula en la Parroquia. La Santa Bula es un privilegio concedido por el Papa a los católicos de España. Mediante la limosna tasada se nos concede el privilegio de poder tomar ciertos alimentos en algunos días determinados, cosa que la Iglesia no concede a los católicos de otras naciones.

Además hay otras grandes gracias de privilegios espirituales. La limosna de la bula está destinada a las necesidades de la Iglesia en nuestra patria y establecimientos benéficos. Seamos comprensivos y generosos con la Iglesia. Portémonos como buenos hijos de tan Santa Madre cumpliendo sus mandatos y orando de sus privilegios con las condiciones que ella nos prescribe.

—*Necrológicas* Elviernes por la tarde tuvo lugar el entierro de Manuel Roso que falleció a los 37 años. Las muchas simpatías de la familia del finado se pusieron de manifiesto en dicho acto que estuvo extraordinariamente concurrido. A su desconsolada esposa Teresa Bel, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros lectores rueguen a Dios por el finado q. e. p. d.

—Ayer, sábado, se verificó el entierro de Gabriela Isarch Blasco, que falleció a los 28 años de edad, para su desconsolada madre y demás familias pedimos al Señor que les conceda la resignación cristiana, y a los cuales testimoniamos nuestra condolencia. Suplicamos a nuestros lectores oraciones por la malograda joven Gabriela. R. I. P. A.

Imp. Vda. de José Soto-VINARÓZ

C

COM

Ver

Plaz

S

VI

SERVI

Se entr

Inmejo

CA-I

SALID

SALID

VINAR

BARCELO

ACA

sistema

Direc

Cadiz,

CI

Calzados TOMAS

COMODOS

ELEGANTES

DURADEROS

Venta exclusiva CALZADOS TRACTOR,
Plaza Castelar, 21 - BENICARLÓ

Servicio fijo semanal entre los puertos de

BARCELONA Y VINARÓZ

y viceversa por la rápida MOTO-NAVE

VIRGEN DE MONSERRAT

admitiendo carga a precios reducidos

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO

Se entregan conocimientos directos para todos los puertos con
trasbordo en BARCELONA

Inmejorable servicio con los puertos de PALMA DE MALLORCA - IBIZA - MAÓN Y PALAMÓS (trasbordo BARCELONA)

SALIDAS de Vinaroz : Los sábados

SALIDAS de Barcelona : Los miércoles a medio-día

INFORMES:

VINARÓZ JOAQUIN ARAGONÉS SIMÓ

CONSIGNATARIO-TELEFONO 98

BARCELONA PEDRO OLIVER CAPO . Consignatario

Gristina 2 pral. - Teléfono 13.105

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
sistema **MONTSERRAT-GALA**

patentado con el n.º 100.572 propio y único

Directora e inventora

Catalina Montserrat Gala

Cádiz, 65 - 1.º - 1.ª

VALENCIA

Clases económicas rápidas, por mensualidades, garantizadas y por correspondencia

SE CONCEDEN TÍTULOS

Hojalateria

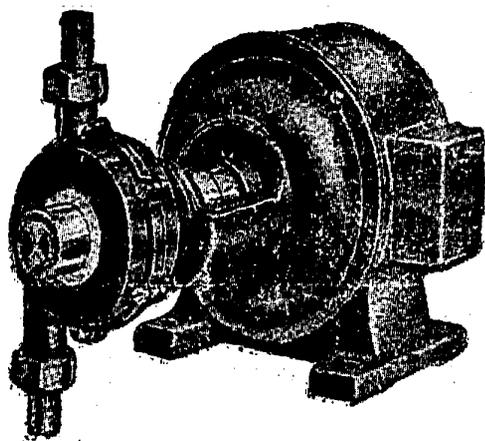
ELECTRICIDAD

Instalaciones para motores

VIDRIOS

y

Baldosillas para claraboyas



CASA

JOAQUIN COMBAU

Santo Tomás, 12

Vinaroz

BANCO DE CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de pesetas

Agencia de VINARÓZ

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Intereses que abona de acuerdo con las disposiciones vigentes del Consejo Superior Bancario:

CUENTAS CORRIENTES; A la vista 1'50 p. % anual

OPERACIONES DE AHORRO: Libretas ordinarias de Ahorro

de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas 3 por 100 "

IMPOSICIONES: a plazo de tres meses 3 por 100 "

" a plazo de seis meses 3'60 por 100 "

" a doce meses o más 4 por 100 "

Mateo Cano

SASTRE

Taller de Confección

Ultimas Novedades en todo tiempo

Socorro, 21

VINARÓZ

GRAN FABRICA DE

BAIDOSAS HIDRAULICAS

Director propietario

JOAQUÍN GARCÉS BORRÁS

Calle del Angel, 20

VINARÓZ

S

AÑO

RED
ADM
IMPI